

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera (Trimestre.	6
(Semestre.	12
EXTRANJERO, AÑO.	48
NÚMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	
Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Teléf. 75	

LA TIERRA

HUESCA, Miércoles 30 de Julio de 1930

ESTE PERIÓDICO NO PERTENECE A NINGUNA EMPRESA PARTICULAR: SU PRODUCTO SE DESTINA A FONDO SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE LABRADORES Y GANADEROS DEL ALTO ARAGÓN: ES DEBER DE TODO AGRICULTOR CONSCIENTE SUSCRIBIRSE AL MISMO Y PROPAGARLO:

AÑO X

Diario de la mañana. -- Organó de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

NUM. 2.803

UN PLENO MUNICIPAL MEMORABLE

Antes de la sesión el público, que irrumpió violentamente en el salón de actos, promueve ruidosos incidentes

AMPLIACION A NUESTRA INFORMACION DE AYER

Una sesión confidencial interminable es la causa de los alborotos de luego.—Los concejales señores Delplán y Cajal hacen unas aclaraciones al voto del técnico municipal. Un informe sobre la estación depuradora de aguas residuales.

Antes de la sesión de la noche

Someramente, con la rapidez que era precisa para poder llegar a nuestra edición de ayer, ya hemos dado cuenta de lo más saliente ocurrido en la sesión plenaria del martes, en su continuación después de la hora de la comida. Un millar cerca de personas se había congregado en la Casa Municipal. Estaba anunciada la sesión para las once de la noche. Y antes de esa hora, pues el interés de lo que en la reunión iba a ventilarse era grandísimo para el pueblo de Huesca, ya había mucho público. Pero dieron las once, y siguieron sonando cuartos de hora y la sesión no empezaba. Las puertas de acceso al local de sesiones permanecían herméticamente cerradas, ante la impaciencia justa del público que permanecía amontonado esperando a que los señores concejales diesen por terminada la sesión confidencial en que se hallaban reunidos.

Y la impaciencia del público surtió efectos. Empezó a golpearse la puerta, dieron gritos y se produjeron incidentes diversos.

El exsecretario del Ayuntamiento, don Manuel Sánchez Montestruc, en su calidad de asesor, fué llamado para que acudiese a la sesión.

Estas cosas invirtieron mucho tiempo. Dieron las doce de la noche y el público, muy justamente indignado por aquella desconsideración de que era objeto, continuó golpeando la puerta del salón de sesiones. Todos comentan en los más diversos tonos este retraso motivado por la interminable sesión confidencial del Ayuntamiento.

El griterío se hace más ensordecedor y tiene el siguiente final: la puerta del salón de sesiones no ha podido contener la avalancha humana, que irrumpe, en medio de un griterío ensordecedor, en el salón.

Aquello es un verdadero tumulto, que presenta un cariz más feroz. Hay mueras y gritos de fúera! Por un buen rato hemos creído que la cosa iba a tener desviaciones graves.

Una voz potente, llena de indignación, grita claramente: «El pueblo que paga quiere que comience el debate». Otra voz: «Queremos conocerlo todo, que no se oculte nada».

El griterío arrecia. Se pide que la placa que hay en el salón de sesiones dedicada al anterior alcalde sea quitada de allí.

La presidencia agita la campanilla y recomienda al público serenidad para que el Ayuntamiento pueda comenzar su labor. La respuesta es un nuevo griterío con gritos de todas las clases.

Interviene el señor Delplán

El edil don Agustín Delplán, en medio del griterío, vuelve a recomendar serenidad, pues todos los concejales —dice— venimos dispuestos a aclarar las cosas guiados únicamente por el cariño que sentimos por Huesca.

Ahora, si el público lo permite y no interrumpe, he de hacer unas aclaraciones con respecto al voto particular presentado a nuestro informe por el arquitecto municipal don Antonio Uceda.

Dicho señor, haciendo uso de un perfecto derecho de defensa presentó ese voto, pero hemos de aclarar algunos extremos del mismo. Dice que vierte algunas ofensas a los individuos de la Comi-

sión investigadora, pero a ellos contestamos no tomándolas en consideración, pues el Ayuntamiento tiene ya sobrados antecedentes para formar su juicio.

Dice el señor Uceda que no se le dió vista en el asunto. Y yo he de aclarar que dicho señor intervino en todas nuestras gestiones excepto en el momento de formar los resúmenes, que al expediente acompañan sobre alcantarillado, parque y agua.

También nos dice que carecemos de títulos los señores que constituimos la Comisión; hemos de contestar a ello que tenemos el título del trabajo que es tan digno como pueda serlo cualquier otro académico.

Se extiende en consideraciones sobre el enlucido que no se ha hecho por la contrata en el alcantarillado y dice que lo esencial no es que la contrata tenga 200.000 pesetas de fianza con las que responder a lo que no estuviera hecho en condiciones, sino que la obra ejecutada se haga bien.

Acusa al vigilante de las obras de falta de celo en su cometido, pero esto no le exime a él ya que es el director técnico.

Se refiere luego a la resistencia de hormigones, punto que combate el técnico. El señor Delplán, para confirmar lo expuesto por la Comisión investigadora, lee un informe remitido por un técnico en el que se sienta la afirmación de que es hormigón de mala calidad el que no presenta una resistencia de 100 kg. de peso por cada centímetro cuadrado.

También dice el técnico que nosotros no tenemos personalidad para la investigación sobre plantas llevada a cabo en el Parque. Yo creo—continúa diciendo el edil—que para hacer un recuento de plantas y de árboles no hace falta tener el título invocado por el señor Uceda. Además íbamos asesorados por dos prácticos para hacer la diferenciación de clases en los vegetales contados, que eran los señores Azanuy y Ulsón.

Nosotros decimos que el Parque no responde al proyecto y esto es cierto, pues sólo basta para asegurarse de ello ver el dibujo de dicho proyecto.

Además se hizo el Parque sin contar con un presupuesto determinado de antemano.

Se reproduce el griterío

Apenas ha terminado de pronunciar las anteriores palabras el señor Delplán, se oye una voz de uno del público que dice: «¡La responsabilidad para el Ayuntamiento anterior!». Se reproduce el griterío de nuevo y en vista de la actitud del público los guardias de Seguridad entran en el salón. Esto, lejos de dominar el estado de ánimo, lo excita y vuelve a oírse otra voz que dirige las siguientes palabras a la presidencia: «Señor alcalde; que no hay derecho a que nos pongan vigilantes, pues tenemos mucho sentido común».

La presidencia da orden a los guardias de que se retiren, haciéndolo éstos seguidamente.

Continúa su intervención el señor Delplán

Hecha la calma de nuevo en el salón, el señor Delplán continúa la intervención.

—En otro de los párrafos de su voto particular, el técnico dice que al estudiarse la cuestión Parque deben ser ingenieros agrónomos los que valoren los árboles.

Y nosotros, los miembros de la Comisión, decimos que no hay

más valoración que aquella deducida de los precios señalados por los catálogos de casas suministradoras de dichos árboles.

Con referencia al pozo instalado en el Parque, nosotros sostenemos que allí trabajaron obreros percibiendo jornales del Ayuntamiento. En estos extremos no podemos hacer otra cosa, sino ratificarnos en absoluto.

Lee unas actas, de las que se deduce que obreros municipales trabajaron durante diez meses cobrando sus jornales con cargo a los fondos del Ayuntamiento en la construcción del paseo llamado de las «Acacias», junto al pozo, del paseo de la plaza de las pajaritas y de tres paseos más situados en la parte baja del Parque. Lee la certificación de la lista de jornales, en la que aparecen dichos obreros pagados por el Ayuntamiento.

En cuanto a la mampostería, la Comisión reclama en su informe esos metros de muro que no han sido encontrados. El técnico nos contesta que se refieren a la tapia del huerto de la señora viuda de Carderera. Y nosotros decimos: Esos metros cúbicos de mampostería aparecen pagados en el mes de Mayo y las obras de la tapia de la señora viuda de Carderera fueron ejecutadas en Octubre y Noviembre. ¿Cómo, pues, podía pagarse en el mes de Mayo obras que no fueron construídas hasta Octubre o Noviembre?

Termina el señor Delplán diciendo que a la Comisión se le infieren ofensas y que él protesta en lo que se refiere a todos sus compañeros de Comisión.

Dice que hubiese deseado ser más extenso, pero que la actitud del público le ha descompuesto y no puede continuar.

Una intervención del señor Cajal:

A continuación hace uso de la palabra el señor Cajal, que manifiesta que va a exponer más datos con los que completar las argumentaciones de su compañero de Concejo señor Delplán.

El señor arquitecto dice que se le abandonó y esto no es cierto, porque le fué facilitado personal para la vigilancia de las obras. Es natural que a ese personal le fueran dadas instrucciones sobre la manera de realizar su función. Y aquí tenemos tres actas en las que dichos vigilantes afirman que no recibieron ninguna orden sobre las cantidades en que debían hacerse las mezclas, el grueso de las paredes del alcantarillado, etc., etc.

Se refiere después al alcantarillado, manifestando que el proyecto del mismo se hizo con bastantes defectos.

Dice que la contrata está obligada a deshacer la cloaca vieja a medida que va construyendo el actual alcantarillado; esta obligación no se ha cumplido.

Afirma que la profundidad con que se hace el alcantarillado es excesiva (370 metros) pues con dos metros de profundidad sería suficiente y además se evitarían los excesos de gastos que se producen al hacer las acometidas por los particulares o por el Ayuntamiento.

Dice que la cloaca de Santa Clara tiene que deshacerse forzosamente, pues lleva un notable contranivel de lo que fué advertida la contrata en el mes de Abril último sin que se haya hecho nada hasta la fecha.

Entra después a hacer consideraciones sobre el Parque y dice

que las «pajaritas» de la fuente colocadas en el Parque pudieron haberse hecho en Huesca, ya que hubo un industrial (el señor Beragua) que presentó un modelo que ahora exhibe el señor Cajal, comprometiéndose a hacerlas en 600 y 400 pesetas, según el grueso del latón que las formara.

Termina hablando de las deficiencias notables habidas en la fundición de los tubos empleados para la conducción de agua, los que dice que no se deben aceptar y sí rechazarlos todos.

Una voz. ¡Muy bien!

Vuelve a intervenir el señor Delplán:

De nuevo interviene don Agustín Delplán para aclarar la cuestión referente a los tubos de conducción de agua desde los depósitos hasta la plaza de Santo Domingo.

Se refiere a un informe hecho por un prestigioso industrial oscense, «un indocumentado» (esto con ironía) el señor Coll en el que se muestra bien claramente que el espesor de los tubos debe ser de 15 milímetros y medio, y en los de la contrata el espesor es sumamente irregular.

Una intervención muy acertada del señor Coll:

El edil señor Coll, hace uso de la palabra para decir que el técnico en su informe hace referencia a un industrial que no conoce las leyes de la Hidráulica. Un título —yo digo— no significa siempre capacidad. Y en esta sesión todo es cuestión de sentido común.

La cosa se reduce a estas preguntas: ¿Se rompen o no se rompen los tubos? ¿Sí? ¿Por qué? Porque no tienen el espesor suficiente; además, aunque lo tuvieran, igual se romperían, puesto que la distribución de material está mal hecha.

Ya ven ustedes, señores concejales, que esto es sólo cosa de sentido común, y yo, hasta ahora, me precie de tenerlo. (El público aplaude al concejal).

Aclara el señor Coll que hasta hoy no conocía el voto del técnico porque no había tenido tiempo de estudiarlo, y después de hacer algunas consideraciones muy acertadas sobre los «pagos a cuenta», dice que la cuestión de estas obras se reduce a lo siguiente:

Estas obras ofrecen solamente el siguiente dilema: o se toman como buenas o se rechazan por ser malas. Y yo, como particular y como concejal me inclino por rechazarlas, por creer que así conviene a los intereses de Huesca que son antes de nada. (Vuelven a repetirse los aplausos del público).

El Ayuntamiento—continúa—no debe quedarse con esas obras, pues al ejecutar las obras de pavimentación que tiene en proyecto se encontrará con que constantemente tendrá que estar levantando el pavimento para arreglar averías que ocurran en la conducción de agua.

Interviene el señor Lafarga

Comienza su intervención haciendo referencia a la traída de las aguas, donde se incurrió en un error, pues la conducción se debió haber hecho directamente a la Cafedral, para desde allí haber hecho la distribución a la ciudad. Como no se hizo así, ahora para hacer subir el agua a dicha plaza es preciso cerrar las fuentes y obligar a las casas de la parte baja a que permanezcan sin agua unas horas al día. Establece el contraste entre la capacidad económica del Ayuntamiento de Huesca hace 15 años y la que hoy tiene.

El pueblo paga y quiere que las obras que se hagan invirtiendo su dinero estén bien construídas; lo que de ninguna manera quiere es que todos los años en el presupuesto se hayan de asignar grandes cantidades para arreglos de esa tubería de conducción de agua.

Las conclusiones que presenta la Comisión investigadora:

El señor Delplán pronuncia unas palabras diciendo que era

SAETAZOS

Informalidades

Entre la promesa y su cumplimiento media siempre un abismo. Todos nos mostramos pródigos en el ofrecer y avaros alcanzado el momento de dar realidad a la promesa; pero quien más adolece de este defecto o de este pecado es la mujer.

Escuchadla en su período virginal, cuando es moza que aspira a cautivar al galán, cuando es prometida que procura convertir el festejador en marido, no pone jamás límite a sus promesas; promesas expresadas con palabras y promesas que se adivinan en comportamiento.

Pero cuando la aspiración ha obtenido efectividad, cuando la virgen ya no es virgen, cuando la moza es ama de casa, cuando la prometida es ya esposa acostumbra a olvidarse de toda aquella riqueza de promesas que hicieron adivinar un más allá del noviazgo placentero y lleno de armonías, para aparecer totalmente diferente de como en aquella época supo mostrarse.

Seguramente que cuesta un sacrificio inmenso, quizás un imposible, el dar lo que no se posee; pero debería antes considerarse cuánto es lo que se puede dar para que en la oferta no supere ni en poco ni en mucho a lo que ha de darse.

Por sus palabras y por sus comportamientos suponemos, a la mujer con la cual hemos decidido compartir la existencia, amable, cariñosa, hacendosa, económica y poseedora de otro sinnúmero de cualidades que han de contribuir a formar y a que perdure la dicha del hogar que con ella nos proponemos construir.

La promesa que nos ha sido hecha no conseguimos verla pagada; al contrario, muchas veces toda la amabilidad que hemos esperado se convierte en asperezas; todo el cariño en indiferencia; toda la hacendosidad en descuido; toda la economía en despilfarro, y todas las demás cualidades en defectos de mayor o menor cuantía, pero todos luchando a porfía para amargar y hacer penosa la vida en el hogar.

Posiblemente se diga que el comportamiento del hombre es totalmente distinto cuando es solicitante o cuando es ya poseedor; pero es que creemos firmemente que el carácter y comportamiento del hombre es cual el trozo de barro, que adopta forma más o menos bella, según sea la destreza de la mano del escultor que lo modela.

Hay muchos hogares infelices por el cambio que sufre la mujer al convertirse de prometida en esposa, al llegar la hora de pagar todas las promesas hechas; y, si hay maridos que incurrir en desvíos, que no cumplen con sus deberes, que olvidan la fervorosa amorosa que deben a la ama de su hogar, no debe olvidarse que es la mujer con la belleza de alma y con las seducciones de su cuerpo la que debe conseguir la enmienda sin usar de violencias ni de radicalismos.

Nadie debe prometer lo que no puede dar y menos la mujer, porque resulta siempre la primera víctima de su engaño.

JOAQUÍN SAMABUC.

deseo de los miembros de la Comisión investigadora haber expuesto nuevos datos sobre las obras, pero que en vista de la actitud del público, pide que sean leídas las conclusiones que presenta dicha Comisión para que el Ayuntamiento acuerde lo que sea pertinente.

El secretario de la Corporación da lectura a dichas propuestas que se refieren a obligar a la contrata a reconstruir todo aquello que aparece mal ejecutado, a plantar los árboles que han sido cobrados y que no aparecen en el recuento hecho en el Parque o en otro caso devolver el importe de los mismos, instalar nueva tubería de conducción de agua desde los depósitos a Huesca, suspensión de empleo y sueldo del técnico municipal don Antonio Uceda, etc.

El secretario indica la necesidad de dar una forma al acuerdo para la continuación del expediente que encabeza el informe de la Comisión investigadora de las obras y dice que lo primero que hay que hacer es acordar por votación si el Ayuntamiento hace suyas las proposiciones de la Comisión. Se procede a votación a viva voz y lo hacen en sentido afirmativo todos los concejales asistentes o sea los señores Lafarga, Guillén, Coll, Campaña, Vilas, Rin, Galindo, Araus, Laiseca, Campo, Cajal, Delplán, Pardo, Arizón, Rovira y el alcalde señor Sopena. El concejal señor Palá no ha tomado parte en la votación, pues con bastante anterioridad, por encontrarse delicado de salud, pidió permiso al alcalde para excusarse.

En consecuencia se acuerda por unanimidad lo siguiente:

1.º Dejar suspenso de empleo y sueldo al arquitecto municipal don Antonio Uceda y proceder con toda urgencia a la formación del oportuno expediente.

2.º Nombrar un ingeniero que se encargue de la dirección de las obras hasta la completa terminación de éstas y de un arquitecto que con carácter interino atienda a la oficina de construcciones.

3.º Invitar al técnico que sea nombrado para que imprima la mayor actividad posible a las obras hasta su terminación.

4.º Suspensión y cese inmediato del vigilante del Ayuntamiento, don Buenaventura Marsá.

Las anteriores conclusiones que, como decimos, fueron acordadas por unanimidad, el público las acogió con aplausos.

Vuelve a intervenir el secretario de la Corporación para invitar a la presidencia que es preciso designar a los dos concejales que se encarguen de formar el expediente al técnico municipal para el cumplimiento del anterior acuerdo.

Son designados los concejales señores Rovira y Coll, presidiendo el primero para, en unión del secretario de la Corporación, instruir el dicho expediente.

Un voto de gracias

Se acuerda conceder un voto de gracias a la Asociación Patronal Oscense, a la Sociedad de Peones, al oficial de intervención del Ayuntamiento don Rafael Viñuales que actúa como secretario de la Comisión investigadora, al ingeniero don José Sans Soler y en general a cuantos intervinieron dando facilidades para la formación del expediente que han motivado los acuerdos de hoy.

El alcalde dice que conste en acta este voto de gracias y el agradecimiento de la Corporación a los miembros de esa Comisión investigadora por la labor desarrollada.

El señor Lafarga presenta una propuesta para dar forma real a las gratificaciones propuestas y dice que se consignen tres mil pesetas para gratificar los trabajos del oficial señor Viñuales, más un mes de licencia; nombrar al señor Dueso vigilante del Ayuntamiento con 10 pesetas de jornal diario y 1.000 pesetas de gratificación por sus trabajos.

Se acuerda que el asunto pase a la próxima Comisión permanente. Son las dos menos cuarto de la madrugada cuando se termina lo referente al expediente sobre obras urbanas.

La estación depuradora de aguas residuales:

Se da lectura al informe presentado por el teniente de alcalde don Bernardo Arizón sobre el establecimiento de una estación depuradora de agua residual.

El informe es muy documentado.

El señor Delplán propone que como es un asunto para el que no están preparados los concejales cree que conviene sacar copia de dicho informe y repartirla entre todos los ediles, dándole un plazo breve de tiempo para su estudio. Así se acuerda y que se convoque seguidamente un pleno para resolver sobre este asunto.

Han sonado las dos cuando la sesión se da por terminada.

Información telefónica de "La Tierra," - España y Extranjero

Madrid, 29 (23'00)

De interés para la región aragonesa

Ha sido designado juez de Instrucción de Boltaña don Gregorio Díaz Canedo

La «Gaceta de Madrid» de hoy, además de los Decretos de Gracia y Justicia que ya se dieron a conocer en la información de ayer, publica los siguientes que interesan a la región aragonesa:

Nombrando juez de Instrucción y Primera Instancia para el Juzgado de Boltaña a don Gregorio Díaz Canedo de la Puerta, aspirante número uno.

Nombrando juez de Primera Instancia de Híjar a don Manuel Bru Vellido, que desempeñaba igual cargo en Híjar.

Designando para cubrir la vacante de éste a don Isidro Raso Barrio que se hallaba en situación de excedente voluntario.

Una Real orden del ministerio de Instrucción pública aprobando el proyecto presentado por el arquitecto don Bruno Farina para la construcción en Cuarte de un edificio destinado a escuela unitaria mixta y concediéndole en principio la subvención de 6.000 pesetas que será entregada al ser terminadas las obras de construcción y girada la correspondiente visita de inspección.

Por la Dirección general de los Registros y del Notariado se anuncia encontrarse vacante la notaría de Brea, de tercera clase, que será cubierta por el turno de antigüedad.

Por el subsecretario de Instrucción pública se anuncia hallarse vacante la cátedra de francés del Instituto de Calatayud.

Notas madrileñas

El ministro de la Gobernación desmiente el rumor de su salida del Gobierno para ir a la Jefatura de la Casa Militar del Rey

Conferencian los ministros

Esta mañana conferenciaron los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia. La entrevista de los señores Argüelles y Tormo fue larga, pero los periodistas, a pesar de los esfuerzos que hicieron, no consiguieron saber nada de lo tratado en dicha entrevista.

Visitas al ministro de Fomento

El señor Matos estuvo conversando largamente con el exministro don Natalio Rivas. Recibió después a los señores Rodés, Beltrán y Musitu y al consejero de la Embajada italiana.

Una advertencia de la Confederación Católico-Agraria

La Confederación Católico-Agraria ha dirigido a sus afiliados una nota en la que se dice que por algunos inspectores del Timbre

Sobre la reforma de la Segunda Enseñanza

En el Bachillerato quedan suprimidos los exámenes de fin de curso y se establece la prueba de madurez a la terminación del sexto año

Aun cuando en el Consejo de ministros de esta tarde nada se ha tratado con referencia a la reforma que en estudio tiene el ministro de Instrucción Pública, los periodistas, por otros conductos fieles, han sabido, siquiera sea en líneas generales, el plan del señor Tormo, contenido en las copias que a cada ministro ha entregado.

Desde luego se establece la continuación de los seis cursos en el Bachillerato. En cada curso se seguirá el método cíclico, es decir, dando en cada curso todas las asignaturas, que se irán ampliando en cada año.

Aunque no se establece la diferenciación entre la Sección de Letras y de Ciencias, en los dos últimos años se notará una tendencia algo marcada a Ciencias o a Letras.

Las asignaturas que se cursarán en cada año serán las siguientes: Religión, Lengua latina, Lengua castellana, Ciencias físicas, Ciencias naturales, Filosofía, Inglés o Alemán, Matemáticas y Lengua francesa.

Como se observa, han sido suprimidas las asignaturas de Terminología, Taquigrafía y Mecanografía.

Se establece la supresión de los exámenes de fin de curso, siendo los catedráticos los que determinarán si los alumnos son aptos para pasar de curso. Al finalizar el sexto año se celebrará un examen de madurez en la Universidad.

La Enseñanza colegiada se regirá por este plan y sometida a la intervención de un catedrático excedente, que cobrará la mitad de sueldo del Estado y la otra mitad del Colegio. Este catedrático será el responsable de cuanto en materia de Enseñanza ocurra en el Colegio.

Los libros de texto serán fijados a elección de los catedráticos, pero debidamente informados por el Consejo de Instrucción Pública.

Se aprueba el proyecto de construcción de una escuela unitaria en Cuarte (Huesca)

En el Consejo celebrado ayer los ministros resolvieron muchos asuntos para descansar unos días

Extraoficialmente se conocen las líneas generales del proyecto de reforma de la Segunda Enseñanza.—Dice el jefe del Gobierno que no piensa, por ahora, en la modificación del actual Gabinete.—El ministro de la Gobernación dice que no sale del Gobierno para ir a la Casa Militar del Rey.—Ha sido robado el sumario por la estafa de Serrán

son exigidos los reintegros para los documentos extendidos por los Sindicatos que funcionan con arreglo a la ley del año 1906. Esta exigencia viene a perturbar muy hondamente la vida de estos Sindicatos, ya que se han hecho operaciones por varios millones de pesetas al amparo de la exención del timbre, concesión que venían disfrutando desde hace 24 años.

En esta nota la Confederación anuncia que está decidida a interponer los recursos que sean precisos para defender ese derecho de tantos años respetado.

El ministro de la Gobernación no se va del Gabinete Berenguer

Al recibir hoy en su despacho del Ministerio el general Marzo a los informadores, les dijo que en España la tranquilidad era absoluta.

Uno de los periodistas le dijo

El Consejo de ministros de ayer

El ministro de Instrucción Pública entregó a sus compañeros de Gabinete una copia del proyecto de reforma de la segunda enseñanza para su estudio

En el Consejo se han ultimado muchos asuntos para que los ministros puedan salir a descansar unos días

Antes de la reunión ministerial El primero en llegar al Palacio de la Presidencia, donde había de celebrarse el ordinario Consejo de ministros, fué el duque de Alba. Seguidamente llegó el de la Gobernación. Ambos manifestaron a los periodistas que llevaban a la reunión ministerial varios expedientes, pero sin importancia.

Cuando llegó el de Economía, dijo:

—Acabo de dejar reunida la Asamblea Frutera. El día 31 se celebrará la sesión de clausura.

Los demás consejeros al llegar no hicieron ninguna manifestación a los informadores.

A las seis y media quedó reunido el Consejo.

Después de terminado el Consejo

Cerca de cuatro horas estuvieron reunidos los ministros. Eran las diez cuando el Consejo dió por terminadas sus funciones.

Salió en primer término el de Fomento, quien manifestó que ha-

al ministro si había algo de cierto en el rumor que circulaba asegurando su salida del Gobierno para hacerse cargo de la Jefatura de la Casa Militar del Rey, siendo designado para la cartera de Gobernación un hombre civil.

El general Marzo contestó que eso era simplemente un bulo que no podía pasar desapercibido a los periodistas que hacen información política. Procuren ustedes—dijo—beber en buenas fuentes y así no adquirirán informes que luego sean desmentidos.

El jefe del Gobierno conversa con Bugallal

Esta mañana el presidente del Consejo recibió al exministro Bugallal, con quien estuvo cambiando impresiones durante un largo rato.

Después el general Berenguer recibió nuevas visitas.

ta al Consejo de la firma del protocolo sobre competencia del Tribunal permanente de Justicia de La Haya en caso de diferencias de interpretación en los convenios de Derecho internacional privado.

Gobernación.—Aprobando varias agrupaciones de Ayuntamientos de la provincia de Logroño con el fin de sostener un secretario.

Economía.—El Consejo, a propuesta del ministro aprobó las bases de un proyecto de Decreto reglamentando la Ley de admisiones temporales, redactándose de acuerdo con el ministro de Hacienda para lograr activar el actual sistema, agravado por deficiencias de aplicación.

Para mejorar nuestra balanza comercial es preciso, no solamente restringir la importación, sino extender la exportación.

Gracia y Justicia.—Aplicación del artículo 30 del Código penal.

Lo que dice el jefe del Gobierno

Por ahora no hace falta variar para nada la constitución del actual Gobierno

Esta tarde, hablando con los periodistas el general Berenguer, hubo de responder a la pregunta que le formuló un reporter en el sentido de si era cierto que abrigaba el propósito de reorganizar el actual Gabinete para el día primero de Octubre.

—Por ahora no hay nada de eso, pues no es preciso. Esto no quiere decir que si las circunstancias variaran no se llegase a una modificación.

Después se le interrogó sobre las tareas del Consejo en el verano.

—No creo que en los Consejos que hayamos de celebrar en verano se resuelvan asuntos de transcendencia. Tanto es así que tengo el propósito de no reunirnos en dos semanas para que los ministros puedan descansar. No es este el primer verano que se pasan quince o veinte días sin Consejo, terminó diciendo.

Algo novelesco

El sumario por la estafa de dos millones de pesetas en el que aparece encartado el abogado Serrán, ha sido robado del Juzgado

La sustracción debió de cometerse anoche o esta mañana

Esta tarde, a última hora, ha comenzado a circular con insistencia por Madrid la noticia de que el sumario instruido por la célebre estafa de dos millones de pesetas en la que aparece encartado el abogado Serrán que se halla detenido, había sido robado del Juzgado. En ese sumario figuraba precisamente el recibo que Serrán había firmado como justificante de haber sido entregada la suma de dos millones de pesetas.

La noticia ha sido confirmada. Se recuerda que las primeras diligencias del sumario habían sido instruidas por el juez señor Bellón, quien luego se desentendió, pasando el asunto a manos del juez del distrito de La Latina señor Alarcón.

En la actualidad el sumario estaba en poder de la secretaria del señor Moliner del distrito del Congreso, que es de donde ha desaparecido.

Aun cuando sobre este asunto se guardó gran reserva se ha sabido que el oficial de ese Juzgado, don Faustino Sanmartín, ayer precisamente estuvo trabajando sobre ese sumario. Al terminar su labor lo cerró en uno de los cajones de la mesa de la secretaria. Se deduce que el robo debió de cometerse anoche o esta mañana.

Esta mañana llegó a limpiar la mujer encargada de este menester, la cual pidió las llaves al conserje, al que le fueron devueltas luego. Sobre las once y media llegó el oficial, señor Sanmartín, quien advirtió el robo del sumario.

Inmediatamente acudieron a la secretaria el juez de guardia, el fiscal, el teniente fiscal, el comisario general Maqueda y el comisario jefe Salanova.

Fueron avisados dos peritos, carpintero y cerrajero, para reconocer la mesa, en uno de cuyos cajones se guardaba el sumario. Hasta ahora no se sabe nada del dictamen emitido.

Esta tarde estuvieron en el Juzgado el oficial de la secretaria señor Sanmartín, la mujer encargada de la limpieza, el conserje de la Casa de Canónigos y el abogado Galarza, defensor de Serrán. Este ha marchado a la cárcel para dar cuenta a su defendido del robo.

Las autoridades guardan gran reserva sobre el asunto.

Es descubierto un complot en París para causar disturbios en España

Se ha detenido a 66 anarquistas de nacionalidad española

PARIS.—La policía de París tuvo ayer noticia de que el Comité anarquista español había organizado una reunión clandestina en las afueras de la capital, con objeto de decidir el envío a España de alguno de sus miembros capaces de llevar a cabo un golpe de mano para derribar el actual Gobierno y proceder a la ratificación del nombramiento del secretario general de la organización, hecho por el grupo, en la sesión celebrada el día 10 de Junio.

El nombramiento recayó en el compañero Gabriel Semono (a) «Samlios», nacido en Almonacid el año 1904, el cual fué expulsado en el mes de Marzo, en fecha 16, por el Gobierno francés, y que ha sido condenado a un mes de prisión por quebrantamiento de destierro.

La policía rodeó con numerosas fuerzas una pradera donde estaban reunidos los anarquistas y maniobrando hábilmente consiguió detenerlos a todos, que eran 66 e incautándose de numerosa e importante documentación.

Los anarquistas detenidos se proponían causar disturbios en España

PARIS.—Los anarquistas españoles detenidos durante la noche, se proponían agrupar a los compatriotas que residen en el Mediodía de Francia y preparar su entrada individual en España, en donde habrían fomentado las revueltas contra el Gobierno.

PARIS.—El señor Perrier, ha continuado esta mañana el interrogatorio de los españoles detenidos ayer, comprobándose que los libertarios de Toulouse y Perpiñán, trataban de agrupar a los anarquistas españoles residentes en el Mediodía de Francia con objeto de preparar su regreso indivi-

dual a España, para dirigirse a Sevilla, Barcelona, Málaga y Santa Cruz de Tenerife, con la misión de excitar al pueblo a una sublevación contra el Gobierno.

El director general de los Servicios de Información de la Prefectura de Policía, ha enviado al Depósito a ocho de los detenidos acusados de infracción de la orden de expulsión dictada anteriormente contra ellos.

Otros quince serán objeto de mandamientos de expulsión.

PARIS.—Durante la tarde de ayer y la mañana de hoy, ha continuado el interrogatorio de los anarquistas españoles detenidos ayer por la policía.

El director de los Servicios de información General de la Prefectura de Policía, señor Perrier, dispuso se realizara un registro en los domicilios de los detenidos, recogiendo numerosos documentos.

La mayoría de los detenidos habían sido objeto de una orden de expulsión.

ESA POLITICA...

En cambio don Honorio Maura...

Para los periodistas es un problema aterrador el de los políticos con familia numerosa. Porque cuando, como ocurre con el señor Ossorio y Gallardo, sólo hay que atender a lo que opina él y a lo que va a empezar a pensar su hijo, que es uno de los firmantes del manifiesto de la Derecha republicana, el problema es relativamente fácil, ya que la opinión del gato del señor Ossorio la conocemos por delegación.

Pero cuando se da con una familia dilatada y toda ella se cree obligada a opinar en política, el lío es atroz. Ocurre esto ahora, por ejemplo, con los Maura.

Sobre todo, en la Prensa extranjera, el caso es como para enloquecer. Lo que dice Miguel se le atribuye a Gabriel. Apenas habla Gabriel, se le cuelga el mochuelo a Manuel. Y como unos son monárquicos y otros acaban de hacerse republicanos, el zafarrancho es formidable.

Lo peor de todo es que hay periódicos extranjeros que suprimen los nombres y dejan sólo el apellido. Y así resulta un señor Maura que tan pronto canta un himno a la Monarquía, como aparece al día siguiente diciendo que aquí no hay más solución que la República.

Suponemos a los lectores de «Le Journal», de «La Croix», de «L'Action Française» y del «Petit Parisien», donde hemos visto repetidas todas estas confusiones, a dos dedos del Manicomio.

Bien es verdad que aquí no andamos más lejos. Para agravar el problema ha opinado en público otro Maura: don Honorio.

El mismo día en que Miguel Maura se entrevista en San Sebastián con Indalecio Prieto para ver de «traernos» esa República conservadora que hace desternillar de risa al exdiputado socialista, su hermano don Honorio dice que España, hasta por estética, es monárquica.

Se lo dice a «El Pueblo Manchego» en las siguientes declaraciones:

«España es, a mi entender, esencialmente monárquica, por convicción, por estética, por tradición y por instinto. No sé si hará las elecciones el Gobierno del general Berenguer, pero está prestando a la Patria un servicio tan grande, que todos, todos los españoles debemos agradecerlo. Algún día se verá que su labor no era tan fácil como ahora parece.

Opino que el actual momento político es importante y delicado; pero no más que otros recientes y lejanos, de la Restauración para acá. Aunque fuera más delicado de lo que es, tengo una fe ciega en el destino de España y en su sensatez colectiva que la llevará por el camino por donde debe ir y no por donde algunos quieren llevarla.»

LOS OLVIDADOS

Colaboración de LA TIERRA

Triste sino el de este viejo compositor que acaba de morir cuando todavía resonaban en el teatro los aplausos a su obra, recién estrenada. La primera representación de «El abanico de Su Majestad» hubo de lamentar en la sala un clamor de homenaje a los autores. Tardó tributo de admiración y respeto a dos veteranos del teatro, que desde hace muchos años no lograban, pese a sus méritos, unánimemente reconocidos, el arribo a las carteleras, por ellos frecuentadas en otros tiempos con éxito ruidoso.

Pero los autores no estaban esa noche en el teatro. El maestro Teodoro San José, autor de la partitura, hallábase postrado en el lecho. Don Tomás Luceño y el señor Moya Rico, libretistas de «El abanico de Su Majestad», velaban a la cabecera del enfermo, en tanto sonaban en su honor repetidas ovaciones en el coliseo de la calle de Atocha. Dos días más tarde, el pobre músico abandonaba este mundo, apenas se iniciaba la reparación debida a sus años mercedimientos.

El maestro San José gozó de legítimo renombre en la plenitud de sus años mozos. Era un músico de la castiza escuela que diera días esplendorosos a la zarzuela española. Serenidad límpida. Honradez de procedimientos. Su técnica y su inspiración respiraban nobleza y lozanía. Adviniéron luego otras tendencias en el teatro lírico popular. Primero las contorsiones del género chico; después, la ópera, con el rumor frívolo y galante de los vales vieneses; más tarde, en fin, la revista de gran espectáculo, con su estrépito jazbandesco y su primitivismo negroide.

Teodoro San José fué de los que no transigieron. La renovación operada en la masa de proveedores de la escena tenía todo el aire de una claudicación vergonzante sin otra mira que la ventanilla de caja en la Sociedad de Autores. Los músicos colocados en las primeras jerarquías del teatro pudieron hacer frente a la invasión del mal gusto con ademán arrogante y enterizo. Las cumbres gozan de ese privilegio, inasequible para el nivel medio de la grey artística. El maestro San José no se hallaba tan arriba que pudiera luchar contra la corriente. Tampoco quiso dejarse arrastrar por ella. Con gesto sencillo y digno se retiró a

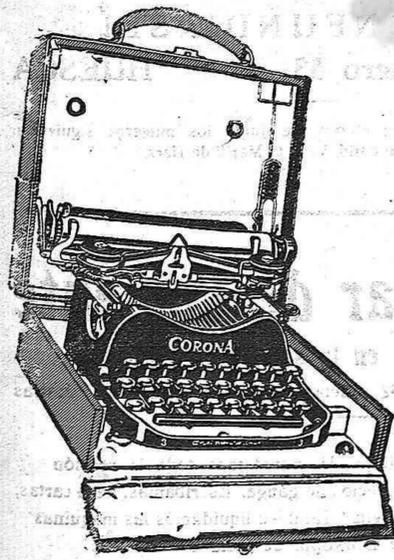
la orilla. Y allí se quedó, inhiesto en la lucha. Pobre y olvidado, pero en paz con su conciencia.

Caso parejo el de don Tomás Luceño; continente de prócer, llaneza noble, empaque y hechos de caballero. El señor Luceño por su edad —es casi nonagenario— ha tenido ocasión de conocer muchos avatares del teatro. Sainetero de pura cepa española, devoto de don Ramón de la Cruz y camarada de Ricardo de la Vega, acertó a copiar el colorido costumbrista y el donaire del lenguaje popular sin desnaturalizar el original y sin avillanar el diálogo en la escena. Limpieza, sencillez, probidad. Tales son sus normas. Su producción teatral fué muy copiosa. Su prestigio ha merecido siempre acatamiento unánime. No obstante, llegó un día en que Luceño dejó de ver su nombre en las carteleras. Una caterva algarera de autorcillos mediocres—si flacos de ingenio harto versados en menudencias marrulleras—irrumperon en el teatro con estruendo de sandias facécias y plebeya contumacia de retrucanos. Lo importante en nuestro lírico no era ya la labor del músico ni la tarea del libretista. El modisto, el escenógrafo y las piernas de las artistas habían pasado a primer término en la consideración de las empresas y en las preferencias del público. Don Tomás Luceño no tenía ya nada que hacer en el teatro.

Han transcurrido algunos lustros. Don Tomás Luceño y el maestro San José comparecen juntos un día en el Teatro Calderón, solicitados por la Dirección Artística. Se estrena «El abanico de Su Majestad». El público aplaude con franca complacencia. La crítica acoge con respeto y elogio la obra. Una zarzuela de las de ayer. Una obra que tiene cierto regusto arcaico. Pero tan clara, tan donosa y gentil como una de aquellas peticioneras del reinado de Carlos VI, época en que han situado los autores la acción de su bella zarzuela.

Anticuada, sin duda, el acento de esta obra. Demasiado ingenua su traza para los gustos del día. Mas con ella hemos tenido algo así como un respiro: tregua, remanso y refrigerio para el espíritu, harto fatigado del tráguo estentóreo y hueco de los estrenos corrientes.

ALBERTO MARIN ALCALDE.
(Prohibida la reproducción.)



CORONA

Única máquina portable que puede garantizarse con igual rendimiento que una de oficina

500 Pesetas

Grandes facilidades de pago
Mariano Palacio, Coso Alto, 51 - HUESCA

Muy importante

Quincena de Gracia. Del 1 al 15 de Agosto
Más zapatos, más bonitos y más baratos que el saldo anterior. Muchos miles de pares.—Grandes novedades en todas las secciones.—Rebajas en todos los artículos

Hermenegildo Franco
San Lorenzo, 10 al 14, HUESCA

RUN-RUN

Ayer oímos que...

lo sucedido la noche del martes en el Ayuntamiento ha sido más comentado que la despedida de Belmonte.

..... había quien no las tenía todas consigo.

..... el pueblo sudó mucho esperando franquear la puerta de acceso al salón de sesiones.

..... sin embargo, hubo algunos que sudaron más cuando vieron cómo entraban los que antes habían sudado.

..... los chicos del Huesca están como para explotar de satisfacción por haber ganado el campeonato provincial.

..... nuestros jugadores azul-grana, «castigaron» mucho por Monzón.

TORERIAS

AL VUELO

Un castizo

Vaya bichos que nos envían para San Lorenzo:

—¿Qué pasa en esos escaparates ante los cuales se agolpa la gente en gran cantidad?

—¿Se ha perdido algo?—pregunta con flema un castizo.

—No se ha perdido nada, señor—le contesta otro que también presume un rato de flamenco.

—¿Y qué pasa, pues?

—Pues ná, como quien dice ná. Fíjese usted, pollo, en esas fotografías y diga si no hay una promesa de catedrales para las corridas de San Lorenzo.

Efectivamente, en varios escaparates, la Empresa de nuestra Plaza ha expuesto unas artísticas fotografías que han aprisionado las hechuras de los toros que ha adquirido para las corridas de los días 10 y 11 de Agosto.

Y vaya toros. Hermosos, de una presencia que forzosamente tiene

Un súbdito alemán, que asistió hace unas noches al festival de la Plaza de Toros de Granada ha tenido que pagar cincuenta duros de multa a la autoridad competente por haber realizado un acto contrario al Reglamento.

En su calidad de espectador novicio, nuestro hombre sintió que su temperamento germánico vacilaba y que en su espíritu disciplinado florecía, con ardorosa vehemencia, el impulso de un flamenquismo incipiente. Faltaba, sin embargo, el sol, elemento fundamental de la fiesta de toros; faltaba embriaguez colorinesca de los mantones de Manila; faltaba, en fin, la deslumbradora perspectiva de la muchedumbre.

No obstante, el concienzudo alemán sintió arder su sangre torera bajo el resplandor de los focos eléctricos y tuvo un gesto bizarra-

En los ALMACENES DE SAN PEDRO

principiarán el día PRIMERO DE AGOSTO las GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. Serán muy interesantes para el público y ofrecen la oportunidad de que sean visitadas las extensas colecciones que se han recibido de Crespones estampados y otros artículos.

Crespon liso, gran colección (precios sin competencia), a 3'40 metro. Voales estampados extranjeros, de 100 centímetros ancho, infinidad de dibujos última novedad, al excepcional precio de TRES PESETAS METRO

La popularidad de estos ALMACENES se debe en gran parte a la abundancia con que presentan todos los artículos, a tener representadas las últimas novedades y a la mayor conveniencia en los precios

Próximamente recibiremos una nueva colección de crespones estampados georgettes, que, como todo, lo venderemos a cualquier precio

Prepárese usted para hacer compras estupendas. - Las grandes rebajas serán del día 1 al 10 de Agosto

Casas en Barcelona, Zaragoza, Lérida, Huesca, Barbastro, Jaca, Ayerbe, Sariñena, Monzón, Binéfar, Biescas, Alcolea de Cinca

Almacenes de San Pedro, S. A.
HUESCA, 29 de Julio de 1930

que dar un responder claro. Bien puestos de pitones, con muchas arrobos y una línea más cuidada que la de una niña «bien».

Ya tienen los diestros tela para un rato. Allí hay clase y buena. No hay más remedio, hay que aprovecharla.

Que no se olvide usted de guardarme los cinco tendidos de sombra para las dos corridas. Y a mí las dos barreras; y a mí el palco número uno. Así está la Empresa oyendo un día y otro. Esto quiere decir que los encargos cada día se hacen más abundantes y por tanto que el lleno en las dos tardes puede darse como seguro.

De los pueblos llegan cartas en abundancia. Cada una de ellas es una orden nueva para reserva de localidades.

Ya advertimos que hasta el día 4 de Agosto pueden retirarse los encargos hechos y que ese día por la tarde se ponen las entradas a la venta en taquilla.

La Empresa ha querido hacer las cosas bien en todos los terrenos. No se ha conformado con hacer unos estupendos carteles murales, sino que ha empezado a repartir programas de mano que son un alarde de buen gusto.

Así se hacen las cosas. Demostrando que se saben gastar las pesetas bien en una propaganda ordenada, que es la base del éxito de todo espectáculo público.

EL DEL TENDIDO UNO.

ramente castizo. Levantó una botella de manzanilla, saboreó el dorado líquido, gritó un «olé tu madre» con cierta flamenquería extranjera y arrojó el casco al redondel como quien tira un trofeo.

Este rasgo le perdió. Fué un gesto de doscientas cincuenta pesetas; es decir, un gesto demasiado caro, cuyas consecuencias habrán hecho meditar hondamente a nuestro hombre la filosofía del torero en relación con la dinámica arrojada de los espectadores. Tal vez el simpático alemán no se explica lo ocurrido y anda a estas horas buscando una interpretación científica de lo ocurrido. Acaso encuentra que España es realmente el país de la paradoja.

Si las corridas de toros son fiestas de barbarie, ¿qué razón hay para que el público no esté a la altura del espectáculo? ¿Es que un espectador no puede lanzar una botella contra un torero? Entonces, ¿dónde está el casticismo y en qué consiste la flamenquería? Posiblemente nuestro alemán se habrá sentido decepcionado al pagar la multa de cincuenta duros. Una desilusión frente al paisaje de pandereta de Andalucía.

Un fraude inconcebible a causa del tesoro emocional de las fiestas de toros. Y habrá que oír al entusiasta alemán cuando regrese a su tierra y comente nuestras costumbres. —No me hablen ustedes del flamenquismo andaluz—dirá acordándose de sus cincuenta duros—ni ahí hay flamencos, ni gente castiza, ni «na». Un engaño, amigos míos. Habrá que decirlo en las guías de viajes...

De sociedad

Ha salido con dirección a Bielsa, donde pasará una temporada, nuestro buen amigo don Manuel Galán.

— Pasa unos días entre nosotros el culto maestro nacional de Fonzo don Antonio Tricas, acompañado de su monísima hija Isabelita.

— Ayer celebró sus días la monísima niña Marita Susín Caso.

RELIGIOSAS

30 DE JULIO

Santos de hoy
Santos Abdón y Senén, mártires y Santa Julita, mártir.

Santa Julita
A principio del siglo IV vivía en Cesárea de Capadocia una mujer llamada Julita, tan distinguida por sus grandes riquezas como por su acrisolada piedad.

Un poderoso de aquella ciudad se apoderó injustamente de la mayor parte de los bienes que poseía nuestra Santa, siendo inútiles todas las reclamaciones que ésta hiciera. Trató, pues, Julita de hacer valer sus derechos; a cuyo fin entabló demanda ante el Tribunal del prefecto; la justicia de la petición de la demandante era tan evidente que el demandado no pudo contestar a ella sino acusándola de cristiana. Inmediatamente el prefecto mandó que sacrificase a los dioses, respondiéndole Julita que se le podían quitar los bienes de la tierra y darlos a un extraño, que también se le podía quitar la vida, pero que no se lograría que adorase a otro Dios que a Jesucristo.

Irritado el prefecto con esta respuesta, confiscó todos sus bienes y Julita fué condenada al suplicio del fuego. La Santa oyó con gozo la sentencia, diciendo que lo que le quitaban en la tierra iba a recuperarlo en el cielo.

Fuó arrojada al fuego, pero las llamas respetaron a Julita, formando una especie de arco encima de su cabeza. Por fin murió la Santa ahogada por el humo, pero quedando intacto su cuerpo, el cual fué sepultado con gran veneración por los cristianos, habiendo el Señor obrado muchos milagros en testimonio de la gloria de su sierva.

Al pie del sepulcro brotó una fuente de agua dulce que obró muchas curaciones milagrosas.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa, en la Compañía, a las seis y media.

Continúa la novena a San Ignacio en la misa de ocho, con lectura y cánticos.

Para mañana

En la Compañía y Parroquias los cultos correspondientes a los Jueves Eucarísticos.

En la misma iglesia, a las diez y media, solemne función religiosa en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, con sermón.

Sastrería LLANOS

CASA PREDILECTA DEL PUBLICO ELEGANTE:

La mejor orientación para el cliente es la observación en el estilo perfecto de las prendas que llevan un sello especial, destacándose de todo lo conocido hasta la fecha

Coso Alto, núm. 45, principal

Cámara de la Propiedad Urbana

Suministro de contadores de agua : : :

Atenta esta Cámara en todo momento, a la defensa de los intereses de los propietarios, tiene estudiado el proyecto de facilitar la adquisición de los contadores de agua que vienen obligados a colocar en sus viviendas, en condiciones excepcionalmente favorables. Dependiendo estas condiciones del número de aparatos que se soliciten por aquéllos, se invita a los mismos a que formulen e inscriban sus encargos en las oficinas de la Cámara, todos los días laborables de once a una.

El Presidente.— Feliciano Llanas.

Aviso a los labradores

Se tuerce, a medias, sogas de máquina atadora. Se vende a 1'75 pesetas el kilo. Calle de Ramiro el Monje (Correría), 13, tienda.

En la misma tienda se vende un carro.

Arriendo de pastos de invierno

En Salillas (Huesca) los montes Almalech, Burjaman y Sardeia. Extensión 2.200 hectáreas. Propiedad del marqués de Montemuzo.

Las proposiciones háganse en pliego cerrado dirigido a don Guillermo Salvatierra, administrador en Salillas, hasta 31 de Agosto. Apertura de pliegos se verificará día primero Septiembre, pudiendo rechazar toda oferta que no interese.

Prensas para vino y aceite
Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apertado 2 LOGROÑO

SE VENDEN

Puertas vidrieras de alcoba. Idem de tienda. Rejas. Cuadros de ventanas en buen estado, todo ello a precios módicos. También se venden dos camiones para dos y tres caballerías; todo esto lo encontrarán en

Casa Cabrero
Coso Bajo, 103 HUESCA



¿Cómo está su hijo?
¿Se halla débil, pálido, inapetente?
Dele Vd. Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedid
JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

Los enfermos del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre
Venta: Principales farmacias del mundo.

¡ AGRICULTORES !

Los conocimientos agrícolas, la competencia y el trabajo, en nada se traducen, si el granizo destroza vuestros árboles o sembrados

Aseguraos en la **“CAJA MUTUA,”** fundada por la “Asociación de Agricultores de España,”

TARIFAS Y FOLLETOS GRATIS

Delegación para la provincia de Huesca:

Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón, Villahermosa, número 12 - Huesca

Guadañas (dallas) Ibarra y Compañía, S. en C.

muchos modelos, desde cuatro pesetas una

Mangos, Rastrillos, Piedras, Sierra, Acero y Pedernal para Trillos.--Nitrato, Sulfato cobre, Azufres, Sosas, Sulfatadoras.--GRAN SALDO DE BATERIA COCINA a cuatro, cinco y seis pesetas kilo

Hierros - Drogas - Ferretería - Muebles

Joaquín Lafarga.-Huesca

Ajuria, S. A. - Vitoria

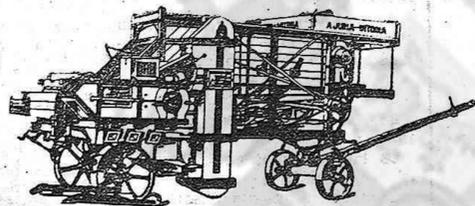
Capital: Diez millones de pesetas.-Grandes Fábricas en Vitoria y Araya

La Trilladora que triunfa por mérito en todas partes es la trilladora Ajuria, construida en España y expresamente para España

Buena como la mejor.
Sencilla como ninguna

SE VENDE
MAS QUE TODAS

Pídase el Catálogo



Año 1928
305 Trilladoras agotadas antes del verano

Año 1929
454 Trilladoras vendidas y entregadas

Pídanse referencias

Tres tamaños para cosechas grandes, medianas y pequeñas

CUARENTA SUCURSALES PARA LA VENTA, CUARENTA

Sucursal en Lérida
R. Fernando, 36

SUCURSAL EN HUESCA
Calle Zaragoza, núm. 3

Sucursal en Zaragoza
Calle San Gil, 71

Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Línea regular de grandes Transatlánticos correos españoles a motor para América del Sur, saliendo de Barcelona el día 27 de cada mes

El día 27 de Julio saldrá el buque motor CABO SAN ANTONIO admitiendo pasajeros de clase única y tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 27 de Agosto el buque motor CABO PALOS para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de tercera clase.

El día 27 de Septiembre el buque motor CABO QUILATES para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona Ibarra y C.^a, S. en C.
Delegación en Barcelona, Ancha, 23, principal - Teléfono 16501

Informes en Huesca para pasajes de clase única: Don José Sender, Mercado, núm. 12

Tratado práctico de abonos

POR WAN DOBER

Materias primas que deben aplicarse en el abono de las tierras. Recetario para dosificar las fórmulas sin necesidad de conocimientos especiales en ciencias químicas.

Un tomo de 192 páginas, lujosamente encuadernado SEIS pesetas.

De venta en la Librería de LA TIERRA, Huesca.

El Momento de España

ENSAYOS DE SOCIOLOGÍA POLÍTICA
POR QUINTILIANO SALDAÑA

Precio: SEIS PESETAS

De venta en la Librería La Tierra.

El Comercio de Sánchez

que siempre va a la cabeza de los barateros, pone en conocimiento del público que una vez más va a demostrar la competencia, concediendo, por tiempo indeterminado, una importante rebaja en géneros blancos, color y negros y especialmente en el ramo de Sastrería, que se darán trajes a medida por DIEZ miseros duros.

¡NO CONFUNDIRSE!
Coso Bajo, número 63 HUESCA

Han salido premiados en el mes de Junio los números siguientes: 6.034, Rosa Iglesias, de Huesca; 6.014, Vicenta Martí, de Tierz.

La Garantía, Solidez y Barato,

solo se consigue con la norma constante de hacer importantes ajustes de géneros con las mejores FABRICAS productoras, permitiéndome esto ser siempre

El que más barato vende

Tejidos—Confecciones—Novedades—Camisería—Medias y Calcetines—Talegas—Maletas—Bolsos de viaje y Baúles—Corsés—Paraguas—Impermeables y Plumas—Mantelerías blanco y color—Juegos de cama—Colchas—Toallas—Edredones y Cojines fantasía

Exclusiva Sábana curado blanco
hierro, 6 pesetas

El mejor surtido de Pañería para Caballero, últimas creaciones de Lanería, Sedas y Crespones de todas las calidades

¡GUSTO Y ECONOMIA!

Fernando Guillén

Padre Huesca, 2

San Orenco, 19

(Sección camisas a medida a cargo de la CASA DUCAY, de Zaragoza).

Los grandes hechos de los grandes hombres

Cristóbal Colón.—Su vida, viajes y descubrimientos.
Alvar Núñez Cabeza de Vaca.—Aventuras del primer explorador de América.

El Gran Capitán Gonzalo de Córdoba.—Sus gloriosos hechos.
Juan Sebastián El Cano.—Famoso nauta vasco, emblema de energía y tenacidad, el primero que dió la vuelta al mundo siguiendo el curso del sol.

El Cardenal Cisneros.—Su vida como prudente y heroico gobernante.

Miguel Servet.—El mártir de la ciencia aragonés.

Jorge Washington.—El libertador de Norte-América.

El duque de Alba.—Vida y empresas gloriosas de don Fernando Alvarez de Toledo.

Don Juan de Austria.—Héroe de Lepanto.

Miguel de Cervantes.—Vida gloriosa del inmortal autor del Quijote.

Leonardo de Vinci.—Su vida de artista, sus visiones del arte, sus inventos.

Alejandro Magno.—Su vida y hechos.

Carlomagno.—Su vida y carácter belicoso.

Julio César.—Vida y hechos de este dictador romano y autor de «Comentarios sobre la guerra de las Galias».

Hernando de Magallanes.—El famoso navegante del siglo XVI.

Fray Luis de León.—Su accidentada e interesante vida.

Miguel Angel.—El artista terrible.

Calderón de la Barca.—Los Autos Sacramentales.

Francisco de Goya.—El genio de España reflejado en el genio de un hombre.

Ali Bey.—Domingo Badía.

Almanzor el Grande.—Su vida y hechos.

Obras admirables para relatar a los niños los hechos de los grandes hombres como ejemplo digno de imitar, ya en sus virtudes, ya en los heroísmos que los distinguieron con el propósito de ir formando su corazón, así como su inteligencia.

Cada tomo va lujosamente encuadernado en tela, rótulos dorados cortes jaspeados y guión. Nueve espléndidas ilustraciones enriquecen y ayudan la explicación de las 136 a 180 páginas de lectura.

Precio de cada tomo, 3 pesetas.

Venta: Imprenta de LA TIERRA - Villahermosa, 12, HUESCA

Gran Bazar de Loriente

Grandes rebajas en la sección de MUEBLES

Cómodas y Entredoses a 32 pesetas. Camas con somier a 33 pesetas

En la Sucursal, Coso Bajo, 23, liquidamos toda la sección de artículos de escritorio a precios de ganga. Escribanías, pesa cartas, tintas, libros rayados, etc., etc.—También liquidamos las máquinas de coser Warteim y Durkopp, de fama mundial, las hay de mano y pie

HOCES Y GUADANAS

Precios de verdadera ocasión

Casa fundada en el año 1870

Casas en Irún y Pasajes

Hijos de ADOLFO BIENABE

Agencia de Aduanas y Transportes.—CANFRANC

Representante en Huesca: Don Joaquín MONRAS CASAS

Calle Sancho Abarca, 8, segundo

Despachamos con la mayor actividad y diligencia cuantas mercancías se nos consignen, tanto de importación como de exportación. Facilitamos toda clase de presupuestos de transportes desde origen a destino, como de Aduanas.